

Cajamarca, 09 de julio del 2021

CARTA N°125-2021/ATJ-GRC

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

JR. SANTA TERESA DE JORNET N°351, URB. LA ALAMEDA;
DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Atención : **ING. LORD POMPEO AZAÑEDO ALCÁNTARA**
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones

Asunto : **ALCANZO INFORME MENSUAL N° 08 – MES DE JUNIO 2021**

Referencia : a) CONTRATO N° 002-2019-GRCAJ-GGR / C.P N°004-2018-GRCAJ.
Servicio de Consultoría de Obra: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".
b) Carta N° D000237-2021-GRC-SGSL de fecha 21.05.2021

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle el Informe Mensual N° 08 correspondiente al mes de junio 2021 del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE LA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO", elaborado por la supervisión en cumplimiento a las bases integradas, por tal motivo, elevo el presente documento para su revisión y trámite correspondiente.

Asimismo, en atención a la carta de la referencia b), de la ing. Doris Jiménez Sánchez – Asistente del coordinación de obra, donde solicita información a petición de Provias Descentralizado, por lo que, se alcanza 01 juego adicional, adoptándose de ahora en adelante.

Sin otro en particular me despido agradeciendo por la atención brindada.

Atentamente,


Representante legal:

ATJ Consultores

C.E. N°: 001331293

Ignacio Martinez Gonzalez

Cc/archivo

04 juegos +04 CD

ATJ CONSULTORES

RUC: 20538025918

Domicilio legal: Av. José Pardo 138, Oficina 801-B, Miraflores - Lima



000445

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA
CONSULTORES SL.

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".



INFORME MENSUAL N° 08
SUPERVISION
JUNIO 2021

COPIA

CAJAMARCA

JUNIO - 2021

INFORME MENSUAL N° 08

JUNIO 2021

OBRA: "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) PACCHA-CHIMBAN-PION-L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)".

a. Tabla de contenido

VOLUMEN I

- I. INFORMACIÓN GENERAL
 - 1.1 FICHA RESUMEN:
 - 1.2 ANTECEDENTES
 - 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
 - 1.4 METAS DEL PROYECTO
 - 1.5 GRAFICO RESUMEN DE OBRA
- II. INFORMACIÓN DE LA OBRA
 - 2.1.1 ÁREA DE TOPOGRAFÍA, DISEÑO Y TRAZO VIAL:
 - a. Actividades de la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la supervisión
 - e. Trabajos desarrollados por la supervisión
 - f. Resultados de la especialidad
 - g. Actividades Del Próximo Mes
 - 2.1.2 ÁREA DE SUELOS Y PAVIMENTOS
 - a. Actividades en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Resultados de Recursos utilizados por la supervisión
 - e. Trabajos desarrollados por la supervisión
 - f. Resultados de la especialidad
 - g. Actividades Del Próximo Mes
 - 2.1.3 ÁREA DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
 - a. Actividades del Supervisor en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la supervisión

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

- e. Trabajos desarrollados por la supervisión
- f. Resultados de la especialidad
- 2.1.4 ÁREA DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y OBRAS DE ARTE
 - a. Actividades del Supervisor en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la contratista
- 2.1.5 ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
 - a. Actividades de la especialidad.
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Actividades de seguridad y salud en el trabajo:
 - d. Inspección de mecanismos de acción del plan de vigilancia del covid-19.
 - e. Actividades del próximo al mes
- 2.1.6 ÁREA DE COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIÓN
 - a. Revisión de partidas ejecutadas y valorizadas del mes:
 - b. Verificación de recursos empleados por el contratista:
 - b.1. Personal Clave del contratista
 - b.2. Personal técnico del contratista.
 - c. Relación de equipos del contratista
 - d. Relación De Personal De La Supervisión
 - d.1. Personal Clave de la supervisión
 - d.2. Personal técnico de la supervisión
 - d.3. Relación de equipos de la supervisión
- 2.2.1 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE TOPOGRAFÍA
- 2.2.2 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE SUELOS Y PAVIMENTOS.
- 2.2.3 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
- 2.2.4 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE HIDRÁULICA Y OBRA DE ARTE
- 2.2.5 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
- 2.2.6 PROBLEMÁTICA DE ESPECIALISTAS METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS
- 3. JUICIO CRITICO DE LA SUPERVISIÓN
- 4. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA
- 5. ESTADO DE AVANCE ECONÓMICO DE LA OBRA
- 6. CARTAS FIANZAS
- 7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA
- 8. RELACION DE PERSONAL DE LA SUPERVISION
- 9. VALORIZACION DEL SUPERVISOR
- 10. FORMATO DE REGISTRO INFOBRAS Y SEACE

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41329

11. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN
12. ACTIVIDADES PROYECTADAS A EJECUTARSE AL PRÓXIMO MES
13. CONCLUSIONES
14. RECOMENDACIONES
15. PANEL FOTOGRÁFICO

VOLUMEN II (Anexos)

1. Anexo de control ambiental
2. Resultados de monitoreo de calidad de aguas, calidad del aire y nivel de ruido, otros
3. Anexo Inspección y Control Ambiental
4. Cronograma actualizado de obra (CAO 07)
5. Cuaderno de Obra
6. Anexo Resumen de las principales comunicaciones recibidas o emitidas por la supervisión

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

VOLUMEN I

INFORMACION GENERAL

I.1 FICHA RESUMEN:

OBRA:

**"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA –
CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO)"**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL : N° 006-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE : Resolución GRI No. 96-2018-GR.CAJ/GRI.

FECHA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE : 24 de julio 2018

RUTA : PE-3N y EMP. AM-103

LONGITUD : TRAMO I (36.000 Km) y TRAMO II (55.480 Km)

CONTRATO DE SERVICIOS : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

CONTRATISTA : SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN : PRECIOS UNTARIOS

CONTRATO DE SERVICIOS : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

PRESUPUESTO BASE : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

PRESUPUESTO OFERTA : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

MONTO DEL SERVICIO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

PLAZO DE EJECUCIÓN : 600 días calendarios

ADELANTO DIRECTO N° 01 : S/. 16,259,923.02 (Inc. IGV)

ENTREGA DE TERRENO : 10 de junio de 2019

ATJ CONSULTORES SUPERVISION

Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

| | |
|---------------------------------|---|
| FECHA DE INICIO DE OBRA | : 13 de junio de 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO N° 01 | : 01 de febrero de 2021 |
| SUSPENSIÓN DE PLAZO | : del 15 de junio 2019 al 15 de marzo 2020 Resolución N° 107-2019-GR.CAJ/GRI |
| REINICIO DE OBRA | : 16 de marzo 2020 |
| FECHA DE TÉRMINO | : 03 de noviembre 2021 |
| PARALIZACION | : del 16 de marzo 2020 al 30 de junio 2020 |
| AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO | : RGR N° D000054-2020-GRC-GRI (198 días) |
| REINICIO DE OBRA | : 01 de julio 2020 |
| FECHA DE TÉRMINO | : 20 de mayo 2022 |
| SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 02 | : 23 de noviembre del 2020 |
| REINICIO DE OBRA | : 08 de marzo del 2021 |
| SUSPENSIÓN DE PLAZO N 03 | : 25 de marzo del 2021 |
| REINICIO DE OBRA | : 10 de mayo del 2021 |
| MONTO A FACTURAR JUNIO 2021 | : S/. 1,209,095.39 (con IGV) |
| AVANCE % EJECUTADO AL MES | : 0.70 % |
| AVANCE % ACUMULADO EJECUTADO | : 3.82 % |
| AVANCE % PROGRAMADO DEL MES | : 3.70 % |
| AVANCE % ACUMULADO PROGRAMADO | : 12.74 % |
| ÍNDICE EJECUTADO/PROGRAMADO | : 0.30 |
| SITUACIÓN DE OBRA | : -70.03% (atrasada) |

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

CLIENTE:

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURAS : ING. LORD POMPEYO AZAÑEDO ALCÁNTARA
COORDINADOR DE OBRA : ING. OSCAR ALCÁNTARA MENDOZA

PRESUPUESTO:

VALOR REFERENCIAL SEGÚN CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
VALOR DEL CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
FECHA BASE : Julio 2018
SISTEMA DE CONTRATACIÓN : PRECIOS UNITARIOS
ADELANTE DIRECTO (10%) : S/. 16'259,923.013 inc. I.G.V.
ADELANTO PARA MATERIALES (20%) : S/. 32'519,460.026 inc. I.G.V. (no solicitado)

CONTRATISTA

EMPRESA : SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria
REPRESENTANTE COMÚN : CARLOS CRUZ QUISPE
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA : central@superconcreto.com;
sbrescia@superconcreto.com;
DIRECCIÓN LEGAL : Av. El Derby N° 254 Oficina N° 1001/ Centro Empresarial
Lima Central Tower – Santiago de Surco – Lima.
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO DE OBRA : 06 de febrero de 2019

PERSONAL TÉCNICO EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA : ING. JESÚS ARMANDO MONGE HUAMÁN
CIP N° : 50188

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: : jmonge@superconcreto.com;
SUPERVISIÓN:

ATJ CONSULTORES SUPERVISIC


Fernando Fernández Acos
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP: 41339

EMPRESA : ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA CONSULTORES SL

REPRESENTANTE LEGAL : ING. IGNACIO MARTÍNEZ GONZALES

DIRECCIÓN LEGAL : Av. José Pardo 138, Oficina 801-B, Miraflores - Lima

CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA : N° 002 – 2019 – GRCAJ – GGR.

MONTO DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : S/. 5'041,306.28 (Inc. IGV)

FIRMA DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 12 de noviembre de 2019

INICIO DE ACTIVIDADES : 15 de marzo de 2020

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: : baquino@atjconsultores.com;

PERSONAL TÉCNICO DE OBRA:

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA : ING. FERNANDO FERNANDEZ ACOSTA (actual)
: ING. LUIS SOLDEVILLA LECHON (reemplazado)

CIP N° : 41339

Dirección electrónica: : ferfer286@hotmail.com;

Especialista de Suelos y Pavimento : ING. SOLEDAD BARZOLA SUSANO (actual)
: ING. SONIA BORDA PAMPAÑAUPA (reemplazado)

Especialista en Topografía : ING JOE CHAVEZ ACUÑA (actual)
: ING. HECTOR PEREZ VASQUEZ (reemplazado)

Especialista en Geología y Geotecnia : ING. RICARDO MONTENEGRO SOTO

Especialista en Hidrología, hidráulica y Obras de Artes : ING. WILLIAM CAMARGO ACOSTA

Especialista en Metrados, costos y valorizaciones : ING. JAIME CISNEROS ESCOBAR (actual)
: ING. LLUIS TORRENTO SERRA (reemplazado)

Especialista en Medio ambiente : ING. ABEL ELÍAS BRICEÑO (actual)
: ING. GREGORIO DELGADO GONZALEZ (reemplazado)

ATJ CONSULTORES SUPERVISION

ernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

1.2 ANTECEDENTES

- ✓ Con fecha 03 de abril del 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro del Concurso Público N° 004-2018-GR-CAJ – Primera Convocatoria, a Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L para la contratación del servicio de consultoría de obra para la Supervisión de Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO)".
- ✓ Con fecha 12 de noviembre del 2019, se suscribió el CONTRATO N° 002 – 2019 – GRCAJ – GGR. Entre el Gobierno Regional de Cajamarca y la empresa Asistencia Técnica y Jurídica Consultores SL, para la Supervisión de Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO).
- ✓ Con fecha 01 de Julio del 2020, se da reinicio a la Ejecución de la Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO).
- ✓ Con fecha 22 de noviembre del 2020 se firmó el acta de suspensión del plazo de ejecución de obra, por constantes paralizaciones de labores debido a personas que se oponen a la ejecución del proyecto, asimismo se evidencio falta de disponibilidad de áreas auxiliares y deficiencias en el expediente técnico. Esto con la finalidad de no afectar el equilibrio económico financiero del contrato que ambas partes Entidad – contratista, se verían perjudicadas.
- ✓ Con fecha 10 de mayo del 2021, se levanta la suspensión de obra, acordado entre Contratista y Entidad GRC.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto "Construcción y Mejoramiento de la Carretera PE - 3N (BAMBAMARCA) –PACCHA – CHIMBAN – PION - LD. CON AMAZONAS (EMP. AM -103 EL TRIUFO)", forma parte de una vía de Categoría Departamental, colectora de la Red Vial Nacional Cajamarca – Hualgayoc – Bambamarca – Chota – Lonya Grande; dichas zonas ubicadas entre los 2503 m.s.n.m. y 530 m.s.n.m., en el cauce de aguas del rio "Llaucano", tributario del Marañón.

El proyecto comprende de 02 tramos y 01 puente:

- ✓ Tramo I (Bambamarca- Chadin): desde el Km. 00+000 hasta el Km 36+000, considerando el mejoramiento del primer tramo.
- ✓ Tramo II (Chadin- LD. con Amazonas): desde Km 36+000 hasta 125+800, considerando construcción y mejoramiento del segundo.
- ✓ Puente El Gavilán: Km 125+903.72, (empalme a la ruta AM – 103).

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

1.4 METAS DEL PROYECTO

El proyecto se ubica en las provincias Hualgayoc y Chota, departamento de Cajamarca, en la jurisdicción del distrito Bambamarca, Paccha, Chimbán y Pion. Abarcando en ambos sentidos del eje Vial conformado por las Carretera Nacional Ruta PE-3N con empalme AM-107 "El Triunfo", según los Términos de Referencia.

TRAMO I - PE-3N (BAMBAMARCA – PACCHA)

Progresivas del km 0+000 al km 36+000

- Provincias : HUALGAYOC – CHOTA
- Región : CAJAMARCA
- Altitud : 2503 m.s.n.m

- Tipo de pavimento : Afirmado
- Longitud : 36,000 kilómetros
- Ancho de Calzada : 5.50 metros

- Movimiento de Tierras:
 - Material suelto (442,642.20m³)
 - Roca Suelta (96,727.24)
 - Roca fija (182,181.84)
 - Relleno con Material Propio (39,645.89)
 - Mejoramiento (33,941.65)

- Obras de Arte:
 - Cunetas Revestidas (3,680.00 ml)
 - Alcantarillas Rectangulares (17 und)
 - Alcantarillas Tmc Ø 36" (40 und)
 - Alcantarillas Tmc Ø 48" (1 und)
 - Aliviadero Tmc Ø 22" (2 und)
 - Aliviadero Tmc Ø 24" (40 und)
 - Aliviadero Tmc Ø 36" (14 und)
 - Pases de agua (8 und)
 - Canal de concreto (34.23 ml)
 - Badenes (13 und)
 - Pontones (3 Und)
 - Puentes (3 und)
 - Señalización

- Progresivas inicio : km 0+000 (Bambamarca)
- Progresiva final : km 36+000 (Chadin)

ATJ CONSULTORES SUPERVISION

ernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

TRAMO II – PE-3N (CHADIN – CHIMBAN – PION)

Progresivas del km 36+000 al km 91+457.86

- Provincias : CHOTA
- Región : CAJAMARCA - AMAZONAS
- Altitud : 2503 m.s.n.m
- Tipo de pavimento : Afirmado
- Longitud : 55,487.09 kilómetros
- Ancho de Calzada : 5.50 metros

- Movimiento de Tierras:
 - Material suelto (1'962,169.31 m3)
 - Roca Suelta (1'076,801.46 m3)
 - Roca fija (1'020,766.35 m3)
 - Relleno con Material Propio (26,449.61 m3)
 - Mejoramiento (8,893.6 m3)

- Obras de Arte:
 - Cunetas Revestidas (1,850 ml)
 - Alcantarillas TMC Ø 36" (25 und)
 - Alcantarillas TMC Ø 48" (48 und)
 - Aliviadero TMC Ø 24" (153 und)
 - Pases de agua (4 und)
 - Badenes (15 und)
 - Pontones (1 Und)
 - Puentes (3 und)
 - Señalización

- Progresivas inicio : km 36+000 (Chadin)
- Progresiva final : km 91+457 (Pion)

PUENTE "EL GAVILAN" (EMP. AM EL103 TRIUNFO)

Progresivas km 125+900

- Longitud : 73 metros
- Distritos : PIÓN, LONYA GRANDE
- Provincias : CHOTA – UTCUBAMBA
- Regiones : CAJAMARCA Y AMAZONAS
- Altitud : 530 m.s.n.m

ATJ CONSULTORES SUPERVISION


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339



1.5 GRAFICO RESUMEN DE OBRA

ATJ CONSULTORES SUPERVISION

.....
Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

II. INFORMACION DE LA OBRA

2.1 RESUMEN DEL TRABAJO EFECTUADO EN EL MES Y DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS

Los trabajos realizados por el equipo de supervisión, se llevaron a cabo según especialidad:

2.1.1 ÁREA DE TOPOGRAFÍA, DISEÑO Y TRAZO VIAL:

a. Actividades de la especialidad

En el mes de junio del 2021, la Supervisión ha realizado la revisión, verificación y controles de los siguientes trabajos relacionados a la Especialidad de Topografía.

Cabe precisar que el periodo de actividades realizadas por la supervisión en el proyecto en ejecución es desde el 01 de junio hasta el 30 de junio del presente año.

➤ TRAMO I.- BAMBAMARCA – CHADÍN (00+000 – 36+000)

- Definiciones de puntos solicitados por la empresa ejecutora.
- Verificación y control de avances por parte de la empresa contratista.
- Levantamientos topográficos para control de volúmenes de corte en las siguiente progresivas: 8+770 @ 8+930, 9+070 @ 9+090, 9+100 @ 9+190, 9+200, 9+300 @ 9+320, 9+340, 9+400 @ 9+490, 17+030 @ 17+100, 17+470 @ 17+490, 17+940 @ 17+650, 17+680 @ 17+690, 17+730, 17+820 @ 17+940, 18+030 @ 18+390, 18+560 @ 18+610, 19+200 @ 19+250, 20+370 @ 20+460, 20+530 @ 20+550, 20+840 @ 20+870, 21+530 @ 21600, 21+620 @ 21+640, 22+370 @ 22+460, 26+450 @ 26+470, 26+550 @ 26+570, 27+150 @ 27+210, 27+360 @ 27+430, 27+690 @ 27+700, 27+790, 27+890 @ 27+910, 28+490 @ 28+500, 29+090 @ 29+100, 29+130 @ 29+160, 29+300 @ 29+350, 29+490 @ 29+730, 29+790 @ 29+820, 29+910 @ 29+990. TRAMO II.- CHADÍN - CHIMBAN (36+000 – 91+487.092)

➤ TRAMO II.- CHADÍN - CHIMBAN (36+000 – 91+487.092)

- Verificación de replanteos presentados.
- Verificación, identificación y demarcación de puntos.
- Verificación y control de avances por parte de la empresa contratista.
- Levantamientos topográficos para control de volúmenes de corte en las siguiente progresivas: 38+180 @ 38+380, 38+640 @ 38+670, 44+410 @ 44+510, 44+790 @ 44+880, 44+950 @ 45+000, 45+010 @ 45+260, 83+420 @ 83+470, 83+490 @ 83+530, 83+630 @ 84+000, 84+010 @ 84+400.

➤ TRABAJOS DE GABINETE

- Revisión de documentación presentada por la Contratista y la Entidad.
- Revisión de informe de replanteo progresiva km. 82+000 – km. 85+000, para aprobación.
- Revisión de informe de replanteo progresiva km. 44+000 – km. 45+450, para aprobación.
- Revisión de informe de replanteo progresiva km. 78+000 – km. 80+000, para levantamiento de observaciones por parte de la empresa ejecutora.

- Participación en las reuniones semanales entre La Entidad, Contratista y la Supervisión.
- Elaboración de informes de la especialidad, en respuesta a los documentos del contratista.
- Elaboración del Informe Mensual.
- Elaboración y verificación de planos.
- Opiniones técnicas sobre la especialidad.

➤ **INFORMES EMITIDOS DEL MES**

- INFORME N° 008-2021-ET/JCHA-ATJ, Sobre observaciones reiteradas del replanteo presentado del km. 82+000 al km. 85+000, alcanzado por la empresa contratista.
- INFORME N° 009-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre observaciones encontradas en el replanteo del km. 78+000 al km. 80+000, alcanzado por la empresa contratista.
- INFORME N° 010-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre revisión y conformidad del replanteo del km. 82+000 al km. 85+000, alcanzado por la empresa contratista ejecutora.
- INFORME N° 011-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre informe mensual de actividades realizadas en el mes de mayo.
- INFORME N° 012-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre revisión y conformidad del replanteo del km. 44+000 al km. 45+450, alcanzado por la empresa contratista ejecutora.
- INFORME N° 013-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre presentación de replanteos del tramo II, observados por presentación de manera desfasada, alcanzados por la empresa contratista.
- INFORME N° 014-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre definición y fijación del punto Km. 50+000, para su aprobación correspondiente por parte del Gobierno Regional, contratista ejecutor y contratista supervisor.
- INFORME N° 015-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre levantamiento de observaciones del km. 44+000 al km. 45+450, alcanzado por la empresa contratista.
- INFORME N° 016-2021-ET/JCHA-ATJ, sobre levantamiento de observaciones del km. 82+000 al km. 85+000, alcanzado por el gobierno regional.

b. **Frentes de trabajo de la especialidad**

Actualmente se cuentan con 2 frentes de trabajo, que a continuación se detalla:

➤ **TRAMO I: BAMBAMARCA – CHADÍN (00+000 – 36+000)**

- Corte de material suelto
- Corte roca suelta
- Corte roca Fija
- Transporte de material excedente hasta 1 km.
- Transporte de material excedente mayor a 1 km.

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN


Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP: 41339

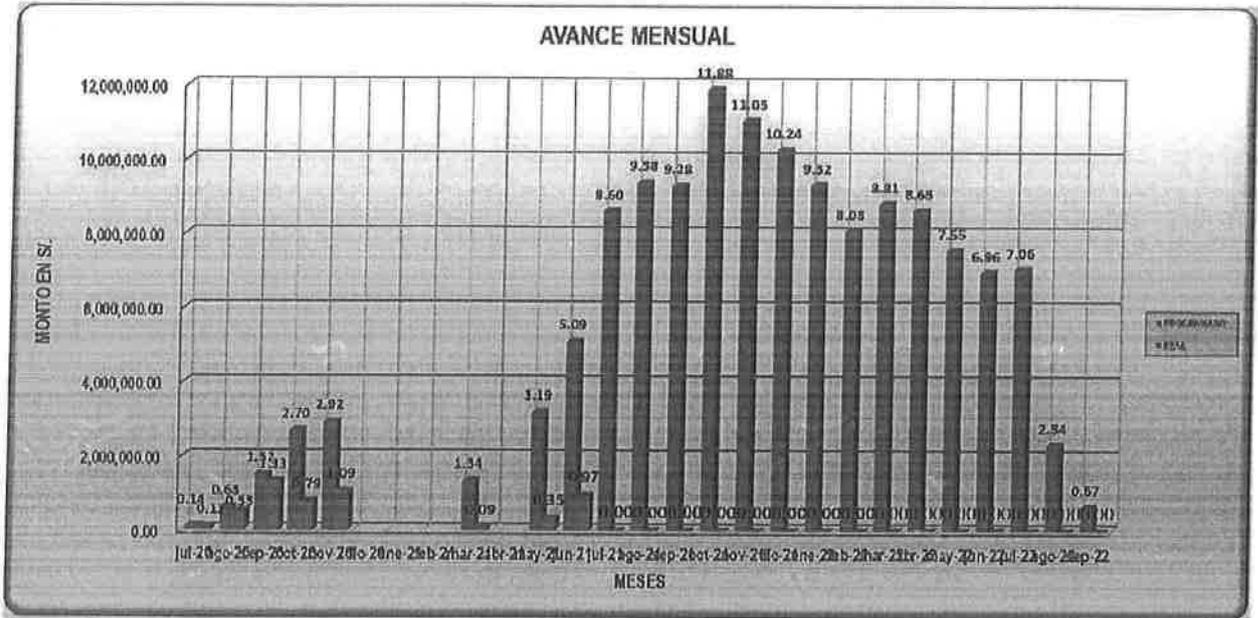
| PROGRESIVA | | VOLUMEN | 01.03.07 | 01.03.08 |
|------------------|-----------|------------|---|---|
| INICIO | FINAL | | TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM (TRAMO II-A) D ≤ 1Km (M ³ xKM) | TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM (TRAMO II-A) D > 1Km (M ³ xKM) |
| 4+000.00 | 5+000.00 | 181.25 | 159.50 | 236.40 |
| 5+000.00 | 6+000.00 | 1,495.83 | 1,304.28 | 141.50 |
| 6+000.00 | 7+000.00 | 6,363.91 | 2,124.36 | |
| 7+000.00 | 8+000.00 | 4,304.22 | 703.30 | |
| 8+000.00 | 9+000.00 | 12,785.05 | 10,460.12 | 10,424.80 |
| 9+000.00 | 10+000.00 | 4,705.75 | 4,241.20 | 1,565.50 |
| 10+000.00 | 11+000.00 | 7,265.35 | 6,393.47 | 5,125.40 |
| 11+000.00 | 12+000.00 | 5,490.21 | 4,831.38 | 5,228.40 |
| 12+000.00 | 13+000.00 | 6,036.94 | 4,863.94 | 1,282.40 |
| 13+000.00 | 14+000.00 | 6,740.34 | 2,037.84 | 928.90 |
| 14+000.00 | 15+000.00 | 8,852.55 | 6,942.20 | 1,370.00 |
| 15+000.00 | 16+000.00 | 4,274.06 | 3,761.16 | 3,080.10 |
| 16+000.00 | 17+000.00 | 9,044.50 | 7,959.14 | 14,658.60 |
| 17+000.00 | 18+000.00 | 13,215.53 | 11,629.68 | 38,059.40 |
| 18+000.00 | 19+000.00 | 11,708.96 | 10,329.69 | 31,415.10 |
| 19+000.00 | 20+000.00 | 9,585.18 | 7,437.35 | 10,255.30 |
| 20+000.00 | 21+000.00 | 8,593.48 | 4,995.87 | 2,439.80 |
| 21+000.00 | 22+000.00 | 6,163.66 | 3,882.32 | 2,227.50 |
| 22+000.00 | 23+000.00 | 13,002.49 | 8,503.99 | 2,667.40 |
| 23+000.00 | 24+000.00 | 4,594.42 | 2,226.49 | |
| 24+000.00 | 25+000.00 | 2,291.63 | 2,016.62 | 1,208.20 |
| 25+000.00 | 26+000.00 | 8,980.21 | 7,902.59 | 14,461.80 |
| 26+000.00 | 27+000.00 | 412.01 | | |
| 27+000.00 | 28+000.00 | 3,587.26 | 3,220.67 | 855.50 |
| 28+000.00 | 29+000.00 | 8,040.80 | 1,460.36 | 1,505.30 |
| 29+000.00 | 30+000.00 | 11,607.79 | 3,245.54 | |
| 31+000.00 | 32+000.00 | 2,044.28 | 392.91 | |
| 32+000.00 | 33+000.00 | 8,431.65 | 4,662.05 | 277.50 |
| 33+000.00 | 34+000.00 | 5,953.70 | 5,239.27 | 4,409.90 |
| 34+000.00 | 35+000.00 | 3,600.16 | 3,168.14 | 7,754.80 |
| 35+000.00 | 36+000.00 | 4,588.33 | 4,037.74 | 11,129.20 |
| METRADO TOTAL | | 203,941.50 | 140,133.17 | 172,708.70 |
| METRADO ANTERIOR | | 165,838.99 | 114,578.85 | 117,393.80 |
| METRADO ACTUAL | | 38,102.51 | 25,554.32 | 55,314.90 |

ATJ CONSULTORES S.A.S. - SUPERVISOR

Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP: 413391

5.5 ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA

La valorización presenta refleja que las pocas partidas ejecutadas durante el presente mes, asimismo el contratista deberá realizar esquemas donde pueda nivelar y recuperar el atraso injustificado atribuible a él.



5.6 RESUMEN DE PAGOS EJECUTADOS A LA FECHA

ATJ CONSULTORES SUPERVISION

Fernando Fernández Acosta
Fernando Fernández Acosta
JEFE DE SUPERVISION
CIP: 41339

15. PANEL FOTOGRÁFICO

SUPERVISIÓN:
ATJ CONSULTORES



CONTRATISTA:
SUPER CONCRETO DEL PERU



ENTIDAD:
GRC
GRUPO EMPRESARIAL
CAJAMARCA

OBRA:
"Construcción y Mejoramiento de la Carretera PE-3N (Bambamarca - Paccha - Chimbán - Pion - L.D. con Amazonas (EMP. Am-103 El Triunfo))"



Foto N°01: Carguío de taladros.
Lugar: Km. 28+160 al Km. 28+230 (Tramo I)
Fecha: 01.06.2021

SUPERVISIÓN:
ATJ CONSULTORES



CONTRATISTA:
SUPER CONCRETO DEL PERU



ENTIDAD:
GRC
GRUPO EMPRESARIAL
CAJAMARCA

OBRA:
"Construcción y Mejoramiento de la Carretera PE-3N (Bambamarca - Paccha - Chimbán - Pion - L.D. con Amazonas (EMP. Am-103 El Triunfo))"



-191° S
pircado 44+380 - 44+280
miércoles, 2 de junio de 2021 16:51:25

Foto N°02: Verificación de adicional de pircado.
Lugar: Km 44+380 al km 44+280 (Tramo II)
Fecha: 02.06.2021